ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto **5** *céntimos*

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. . . . . *1'25 ptas.*
Fuera de ídem, un trimestre. . *4'50 „*

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado **10** *cts.*

Época 2.ª — Viernes 27 de Febrero de 1903 — Año XIX.—Núm. 5607

LA CRONICA DEL BIEN

(*Conclusión*)

Vamos ahora con Pulido.

Este es el político en grande, pero médico ante todo. Por esto y por aquello, desempeñó la Dirección de Sanidad durante el último ministerio Sagasta, y antes había venido figurando como diputado por Madrid varias veces. Académico, médico práctico, hombre de ciencia, autor de obras, periodista etc.

Carácter afable y simpático y amigo de los amigos, pero más de la verdad, viene dando una série de artículos en *El Siglo Médico*, para enterar al público de su gestión en pró de la salud pública durante el tiempo de su mando, los cuales, si otros méritos no tuviera, bastarían á acreditarle de hombre superior.

Y no es por lo escogido del lenguaje ni por la lógica y orden que, como en todos sus escritos, campean en estos artículos. Es por el nérvio que revelan, la energía de voluntad, (el descaro iba á decir) con que se atreve á decir la verdad. Es porque á su traves se vé la arrogante silueta de un hombre apasionado por la justicia, y con brios y coraje para hacerla siempre prevalecer.

El simple objeto de ellos es ya una valentía. ¿Cuándo se ha visto en España que, no digo un Director general, sino el más ínfimo empleado se haya creído en el deber de dar cuenta pública como tal de sus actos? ¿Y aunque lo hubiera habido, presidiría á su confesión la sinceridad, sabiendo que arriesgaba su alta posición ulterior?

Pues esto ha hecho Pulido, y ha hecho más y ha dado pelos y señales de todo, ha descubierto parte de los misterios de entre bastidores; ha mostrado al pueblo con claridad lo que él ya sospechaba y vislumbraba, que en muchos casos, en esas oficinas de alto rango vedadas á la mayoría de los mortales, se tiende á ejecutar á veces hechos divorciados de la conveniencia y de la justicia.

El siguiente diálogo, copiado del 4.° de sus artículos, dará razón más clara de todo esto. Personajes Pulido y un ministro.

"M.—He pedido á usted que reemplace al director de Sanidad del puesto de mi distrito, nombrando á N. y me lo niega usted.

P.—Con mucho sentimiento, pero ese es un cuerpo con derechos reglamentarios y yo no destituyo á quien cumple bien, para nombrar á otro de fuera.

—¡Cómo! A un ministro y diputado del distrito se le responde así?

—Yo creo que los diputados del distrito no tienen derecho á lo que no es justo, aunque sean ministros. Yo soy diputado por Madrid y director general y no se me sirve en nada de lo que pido, aun cuando pido cosas justas.

—Ni aunque hiciese usted la política á la inglesa concibo se me dé esa respuesta.

—Pues yo no puedo dar otra ni hacer lo que usted quiere.„

Y no se hizo. ¿Pero no denota esto un temple de alma superior?

A fuer no obstante de español, tiene Pulido el defecto común á casi todos, que es la viveza meridional. Cuestión de raza. Un poco del frío estoicismo de la sajona le hacía falta y este se lo han comunicado los desengaños. Unidos estos al entusiasmo en todo caso dan un producto híbrido, mezcla de ardor bélico y de razón calculadora, cuyo nombre es *tesón* y que aplicado convenientemente en cualquier orden de la vida, produce maravillas. Pues á éste ya ha llegado también Pulido, y á fin de que se vea su generación, voy á copiar unas cuantas líneas, entre placenteras y amargas, de su citado artículo, con las que quiero terminar este ya largo mio.

"El cumplimiento del deber exige un temperamento estóico á toda prueba. Con frecuencia sucede que la lucha que se entabla para verificar una buena y necesaria obra de interés público, parece como una vocación al martirio, con apostolados sobre motivos erróneos y peligrosos. No inspira simpatía ni partidariss. Si la confianza en que el tiempo luego ha de rectificar esta injusticia, no alentase y obligara á perseverar en la empresa, sería fácil incurrir en la creencia de que el primer deber de todo hombre práctico es renunciar al cumplimiento de deber alguno.„

Dr. García Alonso.

Villavieja y Febrero de 1903.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 25

A las cinco en punto dió principio la subsidiaria bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta y con asistencia de los concejales señores Veira, García Polo, Abarca, H. Matías, Fernández Robles, Díez, Juárez y Durán.

Se aprueba el acta de la anterior y se toman los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de ingresos y gastos para el próximo mes de Marzo.

Desechar por siete votos contra cuatro un dictámen de la Comisión correspondiente, proponiendo se reconociera derecho á don José López Cabezas para ocupar una de las plazas vacantes en el Cuerpo de la Beneficencia Municipal.

Que la Comisión de Instrucción pública dictamine en la instancia del doctor Pinilla, pidiendo la cooperación del Ayuntamiento para establecer una palestra gimnástica para los niños de las escuelas municipales.

Que pase de nuevo á la Comisión de Beneficencia el asunto relativo á la provisión de dos plazas de practicantes de la Beneficencia municipal y que dicha Comisión redacte las bases para el concurso en que se han de proveer las mencionadas plazas.

Mantener el acuerdo de 14 de Enero último contra el que ha interpuesto recurso de alzada el arrendatario de consumos.

Que informe la Comisión de Hacienda en la circular de la Comisión ejecutiva del monumento á soldados y marinos muertos en campaña, pidiendo un donativo y la relación de los soldados de la provincia muertos en campaña.

Conceder licencia á don Fermín Méndez para convertir en balcón un hueco de ventana en una casa de su propiedad, y á don Jesús Vicente para construir en un solar que posee junto á la línea de S F. P. y cerca de la Estación.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Instrucción pública en el que se dice que, no obstante haber visto con muchísimo gusto la proposición el señor H. Matías sobre instrucción por cuenta del Ayuntamiento á los presos de la cárcel de esta capital, se veía en la necesidad de proponer fuera desechada, porque dicha instrucción á presos pertenece á gastos carcelarios, y la competente para informar de este asunto es la comisión de Hacienda.

Aprobar definitivamente el acta de concurso para adquisición de capotes para la guardia municipal, concurso que le fué adjudicado, como mejor postor, al industrial don Juan Pérez.

Retirar, á instancia del presidente de la Comisión de Hacienda señor García Polo, un informe de la Comisión del ramo respecto al modo de pagar las obras del Mercado *en construcción*. (Con motivo de este asunto tuvo lugar un incidente entre el señor H. Matías y la presidencia y entre ésta y el señor Véira, quedando terminado con mútuas explicaciones).

Avisar al Jefe de la guardia civil en Salamanca para que en término de dos meses desaloje el local que lleva en arrendamiento, propiedad del municipio, si no satisface la renta del mismo.

Aprobar el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Enero último.

Conceder cantidades del pósito de la Tierra á varios vecinos de los pueblos de Zorita de la Frontera, Babilafuente y Valverdón y denegarlas á otros de Navarredonda de la Rinconada.

Conceder empadronamiento á don Luis Rodríguez Hidalgo que lo tenía solicitado.

Y retirar hasta la sesión próxima el presupuesto de la Escuela de Artes é Industrias.

Terminado el despacho ordinario, los señores Meca y Fernández Robles presentan una proposición pidiendo se acordara resolver con urgencia, en la sesión que se estaba celebrando, el modo de pagar las obras del mercado, una vez que el dictamen referente á este asunto había sido retirado por su autor el señor García Polo.

Fué tomada en consideración y apoyada ligeramente por el señor Meca.

La presidencia advierte en estos momentos (8 de la noche) que habiendo transcurrido las horas reglamentarias, preguntaba si se prorrogaba la sesión ó se levantaba, acordando suspenderla, para tratar de la proposición supradicha, hasta el día siguiente á las cuatro y media de la tarde.

EL CARNAVAL EN VALENCIA

La alegría desbordante en estos días invade á las gentes, que parece que pasan de un estado de seriedad fingida al de loca alegría, ó de pecadores en penitencia durante todo el año, para tener tres días en que han de olvidarse de su papel de comediantes perpetuos.

Yo juzgo sana la alegría, como el juego al aire libre; porque purifican nuestra vida.

La alegría, sacudiendo fibras y estimulando facultades de modo intenso.

El juego, ayudando la circulación, empapándose de oxígeno, fortaleciendo los músculos.

La alegría, ¿por qué en lugar de hacerla oficial, tres días, no ha de ser constante, que se compenetre con toda nuestra vida, que se filtre en todos nuestros actos, que dé atracción y contento en nuestro rostro, y deje huella característica?

¡Ah! por nuestro *fingimiento* constante, por nuestras vanidades superficiales, por nuestros remordimientos de vida ajena de sencillez y pereza, todo el año parecemos pecadores, en procesión de arrepentimiento, y resulta el Carnaval el desbordamiento del que es cuerdo por imposición de las costumbres.

*
* *

El Ayuntamiento ha levantado este año dos tribunas, por delante de las cuales han de pasar las mascaradas y comparsas que aspiren al premio.

La una, en el centro de la población, Plaza de la Reina.

La otra, á la entrada de la Alameda.

Los círculos de Bellas Artes reciben, con anticipación bastante, invitación del Ayuntamiento para que formen una mascarada para uno de los días de Carnaval.

Aunque la acción espontánea del pueblo no concurriese con el ingenio y arte de costumbre, ya el Ayuntamiento aseguraba la atracción artística de la fiesta.

He de llamar la atención sobre esto á las comisiones de festejos de esa población, rogándolas no olviden que para que una fiesta ó propósito tenga su verdadero éxito, es preciso buena organización, trabajo y constancia en todos los elementos que hayan de concurrir y mucho más en regiones como esa, donde la apatía é indiferencia para todo es tan grande.

Precísase buscar el concurso de todos los elementos.

Elementos que han de ayudar con su auxilio pecuniario, inteligente y artístico.

La acción social ó colectiva, para obtener también cooperación, precisa excitarse por medio de la prensa.

Cuando una obra tiene el concurso de todos, es difícil que fracase.

Más ahí se cree que todo se ha de hacer y resultar con poco más que acordarlo, sin sacrificios, sin esfuerzos, sin previsión y ayuda.

Toda obra que resulta, es concurso de muchos esfuerzos.

*
* *

Sigo: Tiempo espléndido.

Muchedumbre tal que parecen días de feria y cual nunca se ha visto en Carnaval.

Hoy primer día.

Comparsas y estudiantes recorriendo las calles por la mañana.

*
* *

Siguiendo ó iniciándose la misma costumbre que en Venecia, se formó hoy la mascarada titulada "La entrada del Carnaval,,, cuya ejecución ha estado á cargo de los artistas señores García Mas, Sanchis Arcis y Cubells.

Después de recorrer las calles designadas por la Comisión, hizo su entrada á la Alameda en el siguiente orden:

El heraldo. Timbales, reyes de armas, guardia de granaderos.

Una carroza, representación del "Jueves gordo„, acompañada de su corte.

Seguía un grupo de cocineros.

La segunda carroza representaba el Carnaval.

Carroza regia. Toda dorada en la parte superior delantera y trasera, con grandes mascarones.

En su interior el Dios Baco, Cupido y la Locura.

Tras ella cuatro palafreneros y varios bastoneros.

La última fué la que representaba la Cuaresma.

Ingeniosa y aguda composición que por sí sola hubiese producido efecto.

Sobre *pesada* carroza, cuyas ruedas figuraban latas de sardinas, se llevaba un enorme bacalao. En su parte superior iba colocada una horrible vieja ó bruja, que se alimentaba de pescado. En diferentes sitios otras seis viejas, todas cubiertas con manto negro y sólo visibles las características caras. Estas siete viejas representarían los pecados capitales.

Siete niñas que serían las siete semanas.

Después de esta mascarada, la más notable fué "La Caravana Arabe„, caminando con sus bien fingidos dromedarios, tan bien imitados que mucha gente creyó que personajes y dromedarios eran aúténticos.

Otra el "Quijote y Sancho„ caminando en busca de aventuras.

Estas fueron dignas de mención por su originalidad y gusto artístico.

Muchas, muchísimas más hubo que no merecen ni indicación, como concurso de todos los gustos desde lo delicado hasta lo estravagante.

Francisco Núñez Hernández.

Valencia 23 Febrero 1903.

Para Maestros

Relación aprobada por el Rectorado, de las escuelas públicas y auxiliares que han de proveerse en esta provincia por concurso único, según las prescripciones del vigente Reglamento de provisión de escuelas públicas de primera enseñanza.

Escuelas completas de niños con 525 pesetas anuales de sueldo y emolumentos legales:

Santibáñez de la Sierra-Colmenar.

Escuelas completas de niñas, con 625 pesetas anuales de sueldo y emolumentos legales.

Garcibuey-Zamayón.

Escuelas de ambos sexos.

Membribe, con 625 pesetas anuales de sueldo y emolumentos legales.

Predrosillo de Alba, con 600 id. id.

Ahigal de Villarino, con 550 id id

Peñarandilla, con 550 id. id.

Navarredonda de Salvatierra con 500 id. id.

Doñinos de Ledesma, con 450 id. id.

Cabezabellosa, con 350 id. id.

Martillán, con 250 id. id.

Iñigo Blanco, con 250 id. id.

Carrasco, con 250 id. id.

Villargordo, con 250 id. id.

La auxiliaría de niños de Peñaranda de Bracamonte, con 550 pesetas anuales de sueldo.

—

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, ha concedido la pensión de 373'32 pesetas á doña Catalina Moro, viuda del maestro que fué de Rollán, don Manuel Vicente.

—

Ha sido informado favorablemente por la Junta Central de Derechos pasivos, el expediente de jubilación por edad, incoado por doña Josefa Meiriño, maestra de la escuela de niñas de Cerro (El), en esta provincia.

—

Se ha ordenado al alcalde de Villar de la Yegua, por consecuencia de la visita de inspección, que á la mayor brevedad proceda el Ayuntamiento á hacer las reparaciones necesarias en la casa-habitación del profesory en el local destinado á escuela de niños.

Sección Religiosa

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 28.—*Sábado.*—San Romano, fundador del monasterio de San Claudio, y Santos Cereal, Pupulo, Cayo y Serapión, mártires.

Por el año 300, cuando en Oriente reinaba Diocleciano y en Occidente Maximiano, se publicaron edictos en todo el imperio romano para atacar al Cristianismo, mandando en ellos destruir las iglesias y quemar las Santas Escrituras, empleando además toda clase de crueldades y tormentos hasta entonces conocidos contra los individuos que profesaban la religión católica y en todo el imperio se derramaron ríos de sangre y los cristianos perecieron á millares en esta persecución.

Pero Dios, que jamás abandona á su Iglesia, la sostuvo en medio de esta anarquía, como lo demostró con el triunfo que obtuvieron todos estos mártires, que despreciando y desobedeciendo lo que en esos edictos se ordenaba, fueron presos en la ciudad de Alejandría y el Gobernador de ella, Galerio, queriendo exceder en rigor á todos los demás, inventó y agotó con estos santos mártires toda clase de tormentos, algunos de ellos tan bárbaros que horrorizaban aun á los mismos gentiles, por lo que algunos de éstos, creyendo que sólo una fuerza sobrenatural era capaz de sostener la vida de aquellas víctimas con aquellos suplicios tan atroces, se convirtieron al cristianismo. En vista de esto, y temiendo Galerio que algunos los imitasen, mandó degollar á todos, como se efectuó en el día 28 de Febrero del año 303.

Se reza del Beato Juan de Rivera, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Catedral vieja.—Rosario y *Viacrucis.*

Capilla de San Francisco.—Al obscurecer los ejercicios de penitencia.

San Martín.—Misas desde las seis hasta las once.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos.)—Misas rezadas desde las cinco y cuarto. A las siete y cuarto misa de la Virgen cantada. A las nueve y media misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas.)—Misas rezadas desde las cinco. A las seis misa de la Virgen, cantada. A las nueve misa conventual. Por la tarde, á las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos.)—Por la tarde, al obscurecer, exposición de S. D. M., rosario, cánticos y bendición con el Santísimo.

Adoratrices.—A las siete y media misa conventual.

San Julián.—Por la tarde rosario y miserere.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla de doce á tres de la tarde.

GACETA DEL DIA 26

Ministerio de Marina:

Real decreto concediendo el pase á la situación de reserva al capitán de navío don Arturo Garín.

Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Ministerio de Hacienda:

Real decreto concediendo honores de Jefe superior de administración á don Ricardo Carrasco.

Dirección general del Tesoro público.—Escalafón de los Jefes del Negociado y Oficiales, activos y cesantes, del ramo de Tesorería.

Ministerio de la Gobernación:

Real orden resolutoria de una consulta relativa á la interpretación que debe darse á los artículos 16 y 17 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, de adaptación de la ley Electoral á las elecciones provinciales y municipales.

Otra referente á los requisitos que han de reunir en lo sucesivo las reformas que puedan introducirse en los servicios desempeñados por peatones y carteros rurales.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para la adquisición de 30 toneladas de sulfato de cobre.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Reales órdenes de personal.

Subsecretaría.—Nombramiento del Tribunal de oposiciones á las cátedras de conocimiento, aplicación y reconocimiento de productos comerciales de la Escuela superior de Comercio de Valladolid.

Tribunal de oposiciones.—Convocando á los opositores á las cátedras de Fisiología humana, vacantes en las Facultades de Medicina de Sevilla y Cádiz.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas

Dirección general de Obras públicas.—Señalando el día 28 del actual para la celebración del concurso para la concesión de las obras pantano de Almochuel (Zaragoza).

Consejo de Estado:

Tribunal de lo Contencioso administrativo.—Pliegos 72 y 73 de las sentencias de este Tribunal, correspondientes al tomo XIV.

Crónica local y provincial

El Banco de España, en anuncio que publica el día 25 en la *Gaceta* de Madrid, dice lo siguiente: A ruego de la Comisión recaudadora de la Junta especial constituída para erigir un mausoleo á la buena memoria del excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, se previene al público que desde el día de mañana se admitirán en todas las Cajas del Banco, de Madrid y de las sucursales, los donativos de las personas que deseen contribuir á la subscripción abierta con el objeto expresado.

Por el Ayuntamiento de Peñaranda ha sido nombrado por unanimidad arquitecto municipal, con el carácter de interino, don

(c) Universidad de Salamanca

Luís Vaquero y Blanco, que actualmente se encuentra en Madrid ejerciendo su profesión.

Se encuentra en esta ciudad el catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid, señor García Amado.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago, con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Ayer empezaron los trabajos de instalación de la luz eléctrica en el edificio de la Universidad.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos

José Montejo Rodríguez y Elvira Blanco Ballesteros.

Defunciones

Ninguna.

Ha regresado á esta ciudad, después de recorer el distrito de Vitigudino, de donde viene altamente satisfecho, nuestro querido amigo y colaborador el distinguido catedrático de esta Universidad, don Luis Maldonado y de Ocampo.

Ha regresado á su dehesa de Mora de la Sierra, acompañada de sus hijas, la señora Vizcondesa de Revilla de Barajas.

Dícese que en breve contraerá matrimonio una señorita, cuñada de un conocido comerciante, con un joven que se ocupa en los negocios del comercio.

Portería

Se halla vacante la de la casa número 3, en la calle del Doctor Piñuela.

Condiciones de la misma: Portal, habitaciones, luz, agua y tres reales diarios.

Informarán, Plaza Mayor, número 1.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento del inmediato pueblo de Tejares, don Ceferino García Romano.

Dice un periódico local que vuelve á hablarse como probable de la instalación del colegio de huérfanos de Santiago en Salamanca.

Se ha remitido por este Rectorado al director del Instituto de Cáceres, para su entrega al interesado, el título de Bachiller, de don Cayetano Tejedor.

El Ayuntamiento de Gomecello ha acordado establecer arbitrios extraordinarios de consumos sobre especies no tarifadas para cubrir el déficit de 2.044 pesetas que resulta en el presupuesto ordinario.

Se encuentra restablecido de la dolencia que durante algunos días le ha retenido en cama, nuestro particular amigo el oficial primero de la Diputación provincial, don Emilio Soler.

Por el Juzgado de instrucción de Vitigudino se interesa la busca y captura de los autores del robo de dos caballerías de la propiedad de don Agapito Mateos, párroco de Milano, robo efectuado el día 20 del actual por la noche.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que el teniente coronel, comandante que fué del regimiento de Lanceros de Borbón, don Daniel Morcillo, pase á situación de excedente en la séptima región.

Ayer tarde, á las cuatro, acompañado del procesado Manuel Usalián, estuvo el Juzgado de Instrucción de esta capital, con objeto de practicar la prueba ocular, en el sitio donde se llevó á cabo la muerte del desgraciado Manuel Crespo.

La prueba fué presenciada por numeroso gentío.

Le han sido concedidos por Real Orden al teniente de la guardia civil don Mariano Muñoz Rodríguez, los beneficios que señala el artículo 19 del Reglamento de indemnizaciones, por la comisión que desempeñó en Fuentes de San Esteban y otros puntos, durante los días del 2 al 11 ambos inclusives.

Ha regresado de Trujillo nuestro querido amigo don Mariano de Lasanta.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Pocos vendedores concurrieron al mercado de ayer y no sabemos que se realizara ninguna operación, pues los tenedores de existencias de trigo se mostraban retraidos en ofrecer y los compradores, apesar de haber pagado ayer los 42 y 1|2 reales, no estaban tan animados como anteayer. Sin embargo, esto no supone un próximo descenso de precios, pero sí nos hace pensar, en que no ha de ser notable la mejora del que se obtenga por nuestros trigos.

Por ahora, nadie cree en la baja, pero tampoco es muy firme la creencia en el alza.

Podemos decir que la situación del mercado fué de verdadera expectación.

En esta semana tenemos por seguro que, bien en un sentido ó en otro, se ha de decidir la marcha del mercado.

Continúan los especuladores de éste, sus trabajos para ver de conseguir de una vez que termine para siempre la adulteración de los trigos de esta provincia, que tan desacreditados están en el mercado de Barcelona.

Propietarios y labradores (que son los más perjudicados) se proponen secundar la campaña iniciada por los comerciantes de buena fé, no vendiendo sus trigos á quien sepan ó sospechen que adultera los granos. Unidos todos, conseguiremos que nuestros trigos se coticen en el mercado catalán al mismo precio que otros similares á los nuestros, ya que no existe razón para que éstos valgan menos y que únicamente deben su depreciación á la poca importancia que conceden á estas *pequeñeces* los que tienen trigo á la venta, no considerando que el sobreprecio que obtienen, que generalmente no pasa de un cuartillo, les perjudica un 3|4 reales ó un real más que podrían conseguir por su trigo, si éste no estuviera desacreditado en los mercados consumidores, por que los que los adulteran, son precisamente algunos de esos que pagan el cuartillo de real más que el precio corriente.

Es por desgracia este un mal demasiado arraigado entre muchos de los que se ocupan del negocio de trigos y es necesario á todo trance que desaparezca, pues el asunto no tiene tan poco alcance como por lo visto se le concede. Afecta nada menos que al valor de la propiedad, pues cuanto menor sea el precio del trigo, menor será el importe de la renta que aquella devengue.

El mercado de Barcelona continua en la misma situación y seguidamente copiamos el telegrama que ayer recibimos.

Barcelona 26.—Operadose diez vagones trigo corriente á 43 reales. Mercado muy animado.

Mercado de Salamanca

El que ayer se verificó en el Arrabal del Puente estuvo, en comparación con los anteriores, muy concurrido, especialmente por parte de los vendedores.

De ganado vacuno se presentaron buenos ejemplares, pero por los altos precios que rigieron, se hicieron pocas transacciones, oscilando los precios de los novillos desde 500 á 1.000 pesetas; los cotrales se vendieron á razón de 70 á 72 reales arroba, y las terneras de 90 á 95.

De ganado moreno se presentaron también más partidas que en los mercados anteriores y se vendieron á los siguientes precios:

Al destete, de 50 á 60 reales; de tres meses, de 65 á 70, y de año, de 160 á 200; según las carnes en que se encontraban.

Cochinos cebados se presentaron algunos, que se vendieron, de diez á doce arrobas de peso, de 54 á 56 reales arroba,

Tendencia sostenida.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 26

FONDOS PÚBLICOS	DIA 25	DIA 26
4 por 100 perpétuo interior fin de mes	77 95	78
Id. fin próximo	78 20	78 30
5 por 100 amortizable, série de 50.000 pesetas	»	97 30
Id. série de 500	97 30	97 50
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)	97 05	97 10
Banco de España	484	484
Compañía de Tabacos	425 50	425 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	»	»
Banco Hispano-Americano	148	148 75
CAMBIOS		
París	33 55	33 80
Londres	33 64	33 69

TELEGRAMAS

Conflicto que se agrava

Madrid 27.—Dicen del Ferrol, que se agrava el conflicto obrero, por haberse admitido gran número de operarios en las obras del arsenal, sin existir el suficiente crédito para ello.

Otro muerto en Vigo

Madrid 27.—Ha fallecido otro de los individuos heridos por los disparos hechos en Vigo por la guardia civil. La población toma cada vez peor aspecto; los ánimos están muy excitados y témese que se reproduzcan los tumultos

Terremotos en Elda

Madrid 27.—A las diez y cuarenta minutos de la mañana de hoy, se han repetido en Elda los temblores de tierra durando 80 segundos. El vecindario está alarmadísimo.

La revolución de Venezuela

Madrid 27.—Dicen de París que telegrafían de Caracas á *Le Matin*, manifestándole que las tropas del gobierno victoriosas en Tacaryna, volvieron á Río Chico.

La ciudad de Caracas permanece tranquila.

En honor de Loubet

Madrid 27.—Comunican de Marsella que en la gran fiesta que allí se celebre cuando visite la población el presidente de la República, tomarán parte 10 sociedades gimnásticas italianas.

Inquietud por un barco

Madrid 27.—A los periódicos franceses telegrafían de Rouen, diciéndoles que es muy grande la inquietud que reina por la suerte de un buque llamado «Quevilly», que salió de Dieppe el 23 de Diciembre con dirección á Filadelfia, y del cual no se tienen noticias.

Obispo que protesta

Madrid 27.—En *Gaulois*, de París, publica una carta pastoral el Obispo de Perigueux, en la cual protesta el prelado, de la persecución emprendida por el gobierno francés contra las congregaciones religiosas.

En defensa de Roosevelt

Madrid 27.—Dicen de Nueva York que se han adoptado grandes precauciones para la seguridad del presidente señor Roosevelt.

La policía sabe que los anarquistas, proyectan el asesinato de varios jefes de Estado y soberanos europeos.

Lagartijo se casa

Madrid 27.—Telegrafían de Cádiz, que el aplaudido espada cordobés Lagartijo, se casará muy pronto con la célebre Geraldine.

Asamblea republicana

Madrid 27.—Se ha decidido la celebración de la asamblea republicana para el mes de Abril.

Reina gran entusiasmo en el partido, y se espera que de ella salga la unión de los republicanos de todos los matices.

Senadurías vitalicias

Madrid 27.—Con la muerte del señor Gómez Imaz, ascienden á 18 las senadurías vitalicias vacantes.

A Santander

Madrid 27.—El exministro de Estado señor Duque de Almodóvar salió anoche para Santander.

Al Escorial

Madrid 27.—Sábese de un modo positivo que la próxima temporada de primavera la pasará el Rey en el Escorial.

Pidiendo la paga

Madrid 27.—Telegrafían de Melilla que los moros reclutados en el Riff por Muley Arafa, pídenle que les adelante algunos sueldos. Créese que cogerán las pagas y se escaparán con ellas.

¿Será cierto?

Madrid 27.—Según noticias recibidas de Tánger, ha comenzado ya la pacificación de las kábilas insurreccionadas contra el Sultán.

Más terremotos

Madrid 27.—En Elche y Almodóvar del Rio, se han repetido los temblores de tierra. Los habitantes de las regiones de Levante hállanse alarmadísimos.

El «Pelayo» preparado

Madrid 27.—El acorazado "Pelayo,,, que se encuentra en la bahía de Cádiz, hállase dispuesto para hacer los honores á la Reina Amelia, de Portugal.

Colisiones

Madrid 27.—Telegrafían de Charleston, que ha habido graves colisiones entre los huelguistas y las tropas, resultando algunos muertos y gran número de heridos, especialmente de huelguistas.

Matanzas

Madrid 27.—En los recientes combates habidos entre los turcos y búlgaros, han sido muy numerosos los individuos muertos de una y otra parte. Los combatientes se han encarnizado de un modo horrible con los heridos y prisioneros.

Contra los Reyes

Madrid 27.—En Nueva York ha sido detenido el anarquista Angelo, en el momento que se dirigía á Europa, para ponerse de acuerdo con los anarquistas residentes en este continente, y asesinar á varios soberanos.

Tómanse grandes precauciones con el presidente de la República de los Estados Unidos, pues se teme que los anarquistas atenten contra su vida.

Huelga formidable

Madrid 27.—Telegrafían de Nueva Gales, que se teme estalle una huelga formidable de mineros, pues tomarían parte en ella 130.000 individuos.

Pidiendo el sufragio

Madrid 27.—En el parlamento holandés, se ha presentado una proposición con objeto de que se conceda á las mujeres el derecho de sufragio.

Protestas en Vigo

Madrid 27.—Los obreros de Vigo han acordado suspender el trabajo el sábado en señal de protesta por las descargas hechas contra el pueblo por la Guardia civil. Los comercios se cerrarán también con el mismo objeto.

Se ha abierto una suscripción para socorrer á las familias de las víctimas.

La salud del Papa

Madrid 27.—El Papa sigue en un estado que inspira serios temores, pues aún no se ha repuesto del último desvanecimiento que sufrió.

Horroroso incendio

Madrid 27.—Dicen de los Estados Unidos que en Cincinati se ha declarado un violento incendio que ha destruido el teatro de la ciudad y algunas casas próximas muy importantes. Las pérdidas ascienden á cuatro millones de dollars.

A garrote

Madrid 27.—Ha sido sentenciada á muerte Vicenta Gómez, que de un tiro mató á su marido en la calle

Entierros

Madrid 20.—El entierro de Eusebio Blasco será presidido por el Gobierno.

En el de Gómez Imaz, se harán al cadáver honores militares.

Petición

Madrid 27.—Los ingenieros militares piden que el ingreso en el cuerpo se verifique celebrándose para ello dos convocatorias en cada año.

Dimisión admitida

Madrid 27.—El Gobierno, después de haber recibido una ámplia información sobre los sucesos de Vigo, ha resuelto admitir la dimisión al Alcalde de aquella población.

Maura y la junta del censo

Madrid 27.—La junta central del censo ha desechado los dictámenes de los señores Salmerón y Dánvila, sobre la circular del señor Maura, y ha aprobado el del señor Capdepón, que reconoce la responsabilidad en que ha incurrido el ministro de la Gobernación.

Una distinción

Madrid 27.—El emperador de Austria ha condecorado al personal que formaba la embajada enviada por España para asistir á los funerales de la abuela del Rey.

RIVERA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Observaciones de la mañana del día 26

Altura barométrica	698 52 mm.
Temperatura máxima al sol (de ayer)	22°, 8
Id. id. á la sombra (de ayer)	14°, 6
Temperatura mínima	4°, 2
Id. del aire á la hora de la observación	9°, 8
Dirección del viento	S-O.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE NUÑEZ

Rua 25 y Ramos del Manzano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—*Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.* Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta. Objetos de escritorio.

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles comerciales superiores.

VISTAS ESTEREOSCÓPICAS

Y á su vez me refirió Samuel lo que le había sucedido. Había llegado á Saumur en compañía del supuesto criado del obispo; pero en lugar de conducirle al obispado, dicho criado le había hecho apearse en una hostería, diciéndole: «—Voy á prevenir á monseñor que estáis ya aquí y en seguida vendré á buscaros. Fuese el criado, y transcurrió una hora, y otra, y otra más, hasta que por fin anocheció sin que le volviera á ver. Con esto entró en sospecha, y finalmente, preguntó al hostelero si sabía que el individuo que le había llevado á su casa fuese criado del obispo.

«—No le conozco, le respondió el hostelero, y eso que voy con frecuencia al obispado. Además, el obispo no se halla en Saumur actualmente.

»—¡Cómo que no! exclamó mi marido.

»—Hace más de un mes que monseñor se encuentra en Angers.

»—¿Estáis seguro de ello?

»—Muy seguro.»

Samuel fué corriendo al obispado, donde le repitieron que Su Ilustrísima se hallaba ausente hacía más de un mes, añadiéndole que nadie tenía noticia de lo que él, Samuel, les hablaba, y que una sola cosa era indubitable: que el obispo no había podido pensar en darle cita en Saumur, por la sencilla razón de que no se encontraba en la ciudad. Una sospecha terrible cruzó por la mente de Samuel; sin duda pensó que había caído en el lazo que le habían tendido con objeto de robarme.

Volvió á montar á caballo y vino á todo escape á Blois sin detenerse en parte alguna. Apenas acababa de contarme esto, cuando llamaron á la puerta. Era nuestro

tigazos á mi jaca para que prosiguiera su galope, y no recobré un poco de calma y serenidad hasta que por fin ví blanquear en las tinieblas las primeras casas de Blois. Por una casualidad providencial, la hostería del *Unicornio*, donde debía detenerme, se encontraba en mi camino y mi jaca, como ya nos habíamos hospedado en ella varias veces, se detuvo delante de la puerta.

Llamé á voces y golpeando en ella, y cuando salieron á abrirme, no quise contar lo que me había sucedido, sino que atribuí la incoherencia de mis ideas al susto que me causara la tempestad. Me acosté enseguida, porque me devoraba una fiebre ardiente. Algunas horas después, es decir, hacia el amanecer, se oyó golpear fuertemente en la puerta de la hostería, y por la voz conocí que era mi marido. Se presentó Samuel Loriot echando pestes y maldiciones, y apenas salió á abrirle el hostelero, se apresuró á preguntarle si había llegado su mujer y su criado.

«—Vuestra esposa, sí, respondió el hostelero; pero no he visto llegar ningún criado, ni tampoco tengo en la cuadra más que un caballo.»

Samuel subió apresuradamente á mi cuarto, y exclamó al verme: «—¡Dios mío! ¿pero qué es lo que os ha sucedido? Le conté lo que había pasado, y él me escuchó con los cabellos erizados y temblando de rabia. Sin embargó, le oculté el nombre de Renato el Florentino.»

«—¡Con que es decir que ha muerto el criado! exclamó.

»—No sé si está muerto ó vivo, de nada me acuerdo.

»—Pues bien, repuso Samuel, ahora comienzo yo á explicarme todo lo que me ha acaecido.»

portento de belleza, prosiguió, y desde que os ví, mi pobre corazón está turbado.»

Me sonrojé bajo mi careta y repuse en voz baja:

«—Caballero, de seguro que os equivocáis —¿Acerca de vuestra belleza?—No, acerca de mí, pues yo soy una mujer honrada, y no puedo escuchar ese lenguaje.—¡Bah! me dijo con la confianza del hombre que está acostumbrado á que nada le resista, vos no sabéis quien soy yo, hermosa mía.—¿Qué me importa á mí?—Y más de una dama muy encopetada de la corte me trataría con menos rigor que vos. ¿Sabéis que soy un hombre muy poderoso?

—Caballero, le dije con cierta ansiedad, os ruego que continuéis vuestro camino. Bastantes mujeres jóvenes y bellas hay libres de toda obligación, para que no vengáis á atormentarme.»

El desconocido me respondió con una carcajada.

«—Vos ignoráis, añadió, que he hecho el viaje á Turena expresamente por vos, hermosa mía. Al oir esto, comencé á temblar.—Cuando pasásteis por el puente de Saint-Michel, oí decir á uno que hablaba en un corrillo no lejos de donde yo estaba: «Ahí pasa Samuel de Loriot, »el platero y su hermosa mujer; irán á Tours, como de »costumbre.» Tomé un caballo y me dirigí á Tours como vosotros. En Tours me informé y supe que maese Loriot estaba en el palacio del difunto señor de Andouins con vos. Cuando yo llegué á Andouinis, acababáis de salir para regresar á Tours. Esta mañana nos hemos cruzado en las puertas de la ciudad.»

Mientras hablaba el caballero, noté con cierto terror que se acercaba la noche, y que el horizonte estaba cubierto de nubarrones que anunciaban próxima tempestad.

(c) Universidad de Salamanca

LA MARSELLESA

Todas las naciones tienen uno ó varios himnos, en los cuales celebran algún hecho importante.

Uno de los más notables es el canto nacional de la Francia, el cual se ha hecho tan popular, que ha dado la vuelta al mundo.

Este himno se llamó primeramente *El canto del ejército del Rhin*. Después le variaron el nombre cuando los marselleses fueron á París y lo cantaron. El pueblo, como no le conocía, creyendo que era de ellos, le llamó *himno de los marselleses*, y por último la *Marsellesa*.

La letra y música la compuso el año 1792 Juan Rouget de L'isle, oficial de ingenieros, que estaba de guarnición en Strasburgo.

Era amigo íntimo del gobernador de dicha capital, y por invitación de éste, siempre que estaba franco de servicio, asistía por las noches á su casa, en donde Rouget era el alma de aquella pequeña reunión, en la que unas veces cantaba y otras ejecutaba en el piano algunas de sus composiciones.

El gobernador, para celebrar los días de su hija, dió un gran baile al que asistió lo más selecto de la población.

Muchos de los tertulianos que sabían que Rouget era una notabilidad en la música, le rogaron que luciese su voz, el cual, por complacerlos, cantó un himno guerrero francés de un modo tan admirable, haciendo brillar su hermosa voz en las notas agudas, y desplegando á la vez, con una profusión extraordinaria y oportuna, todos los recursos naturales y artísticos de que estaba poseído, que el auditorio le aplaudió frenéticamente haciéndole repetir varios cantos.

Fué tan grande el entusiasmo que causó, que le propusieron escribiese un himno, para que el pueblo, impulsado por su canto, tomara las armas y atajase la guerra que Prusia le había declarado.

Rouget se excusó diciendo que no podía escribirlo porque sus escasas facultades no se lo permitían, y por lo tanto, les daba las gracias por la distinción que habían hecho de su humilde persona.

Los concurrentes le dijeron que no admitían disculpas de ningún género, pues como conocían sus condiciones artísticas, y además lo patriótico que era, por eso le habían elegido para que hiciese una *creación* que interpretase los deseos de los amantes de la libertad.

En vista de lo mucho que se lo rogaron, no tuvo más remedio que acceder, prometiendo que á los ocho días tendrían el gusto de oirlo, confiando en la indulgencia de sus amigos.

Terminado el plazo, todos volvieron á reunirse en la morada del gobernador, incluso Rouget, el cual llevó el himno compuesto de ocho estrofas.

Hé aquí la primera traducida al español.

¡Marchemos, hijos de a patria,
glorioso día luce ya!
Otra vez el sangriento estandarte
los tiranos se atreven á alzar.
¿Oís rugir por la campiña.
esa turba salvaje y audaz?
Degollar vuestros hijos desea
para ahogar en su sangre nuestra idea.
¡Las armas preparad!
¡No hay tiempo que perder!
¡Marchad, marchad,
á defender
la santa libertad!

Todos deseaban oir aquella obra magistral; así es que en el momento en quela hija del gobernador se sentó al piano y tocó los primeros acordes, un profundo silencio se extendió por todo el salón.

Rouget de L,isle principió á cantarlo de un modo tan admirable, que todos, al oir aquellas frases tan patrióticas, en las cuales se dejaba entrever la expansión de un corazón abrasado de amor á la libertad, quedaron como arrobados, causándoles un efecto tan sorprendente, que después de hacérselo repetir varias veces, el auditorio en masa prorrumpió en exclamaciones, y, haciendo coro con él, se pusieron á cantarlo, creyendo que la salvación de la patria estaba en aquella música.

¡Qué desengaño tan grande iban á llevar! ¡Cómo se figurarían que aquel himno, que tanto les entusiasmaba, sería la causa de su perdición!..

Al poco tiempo, este himno fué extendiéndose por algunas poblaciones, siendo en Marsella donde hizo más furor, pues se exaltaron los ánimos de tal modo, que se formó un batallón de voluntarios, al mando de Carlos María Barbarroux el cual se dirigió á París para cooperar á derribar la monarquía.

El nacimiento de la República costó á la Francia miles de víctimas que sucumbieron, unos, en los campos de batalla, y otros, bajo la terrible cuchilla de la guillotina.

JOSÉ CORDERO FLORÁN.

Partidos médicos vacantes

La plaza de médico-Cirujano de *Añoza* (Palencia), partido de Frechilla y su anejo *Abastas*, situado á 200 metros. Habitantes 202: distante 11 kilómetros de Frechilla y 3 de la estacion de Villalumbroso. Dotación anual 2.250 pesetas por la asistencia médica de los dos pueblos, cantidad que ha de percibir por trimestres vencidos, mediante reparto que oportunamente le falicitarán los referidos Ayuntamientos. Las solicitudes documentadas hasta el 28 de Febrero al alcalde accidental don Hildebrando de Santiago.

—La de *Osa de la Vega* (Cuenca), partido de Belmonte. Habitantes 1300; distante 11 kilometros de Belmonte. Dotación anual 60 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 1.° de marzo al alcalde don Ruperto Moyano.

—La de *Pajares* (Guadalajara), partido de Brihuega. Habitantes 240; distante 5 kilómetros de Brihuega y 40 de Guadalajara, la estación más próxima. Dotación anual 50 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 2 de marzo al alcalde don Francisco Moreno.

—La de *La Calahorra* (Granada) partido de Guadix. Habitantes 1650; distante 25 kilómetros de Guadix, la estación más próxima. Dotación 999 pesetas por la asistencia á las familias pobres de la localidad y las igualas con los demás vecinos. Las solicitudes hasta el 2 de marzo al alcalde don José Antonio López.

Sección agrícola

Las heladas

Los graves perjuicios que á la producción agrícola causan las bajas temperaturas que en esta época del año se producen durante las últimas horas de la madrugada, han hecho que desde hace años y aun siglos, se haya pensado en los medios más apropiados para defender el cultivo de estos grandes descensos de la temperatura.

Pero si el problema teórico que con esta cuestión se plantea, es de sencilla resolución, no así el práctico, pues en todo lo que con la agricultura se relaciona entra, como factor de capital importancia, el aspecto económico.

La protección contra las heladas tiene necesariamente que verificarse al aire libre, y se obtiene por dos procedimientos.

Consiste el primero en defender la planta por medio de pantallas, de paja, cartón ó estera, contra la irradiación nocturna del calor atendiendo principalmente á la irradiación cenital ó hacia lo alto.

Este método resulta bastante costoso é inaplicable, por lo tanto; adolece de los mismos defectos de los anteriores, aunque en menor escala.

El segundo, mucho más práctico que el anterior, se funda en la mayor pesantez ó densidad del aire frío. Se utiliza esta propiedad haciendo que el aire más frío se aleje del pié de las plantas, para lo cual conviene *calzar* éstas y modificar ligeramente el relieve del terreno, abriendo zanjas de manera que la línea de vegetales ocupe el espacio más alto entre dos de ellas.

Este procedimiento es muy práctico y se emplea con éxito en Francia en el cultivo de la vid. Las zanjas, además, sirven para la desecación del terreno en los grandes temporales, propios también de esta época del año.

Existen, además, otros procedimientos de defensa que pudiéramos llamar preventivos.

Uno de ellos consiste en espolvorear con cal y yeso los tallos jóvenes de los vegetalos, para disminuir su poder emisivo para el calor. La bondad de este procedimiento no está suficientemente demostrada.

Otro consiste en la irrigación preventiva del suelo. El agua, gracias al gran número de calorías que necesita absorber ó emitir para que varíe muy pocos grados su temperatura, puede desempeñar análogo papel que los volantes de las máquinas de vapor; pues regula en cierto modo el calor de la capa de aire en inmediato contacto con el suelo, saturando dicha capa de humedad, durante las primeras horas de la noche, y desprendiendo 600 calorías por kilógramo de rocío en las últimas horas de la madrugada, en que la temperatura desciende más.

Y de propio intento hemos dejado para lo último el más práctico, que consiste en la producción de nubes de humo.

Estas nubes artificiales pueden producirse quemando los restos de la producción vegetal. Los focos de calor deben colocarse en el límite del campo y hácia la región del horizonte de donde con más frecuencia sople el viento.

Pero todos estos medios preventivos necesitan, como complemento indispensable, el conocimiento anterior de la fecha en que son de temer las heladas. Desgraciadamente, tal conocimiento previo es imposible fijarlo con exactitud y con suficiente anticipación en el estado actual de la ciencia.

Tan sólo los Boletines meteorológicos, publicados diariamente, pueden dar alguna luz sobre el asunto, siempre que las indicaciones, forzosamente generales sean aplicadas lógicamente á cada región en particular. Y en su defecto, aunque mejor sería como su complemento, indicaremos el método propuesto por Kammermann, de extremada sencillez. Hélo aqui:

Observando durante varios días la temperatura marcada á las tres de la tarde por un termómetro cuyo depósito ó bola se halle préviamente recubierto de un trapito, siempre humedecido, se observa que la comparación de estas lecturas con las temperaturas más bajas de las siguientes noches, da un número constante, el cual permitirá, por lo tanto, advertir el peligro de la helada. Supongamos, por ejemplo, que durante varios días se ha observado que la diferencia entre la temperatura mínima de la madrugada y la del termómetro humedecido sea de 5.°, pues bien, si la lectura del siguiente día, por la tarde, ha sido de 2.°, es muy posible que durante la madrugada siguiente descienda el termómetro á 3.° bajo cero.

Esta indicación podrá servirnos para utilizar, con *fruto*, los medios preventivos.

RIGDL.

PASATIEMPOS

—¿Qué quieres ser cuando seas grande? —preguntó á un muchacho el autor de sus días.

—Yo quiero ser el que hace los Almanaques.

—¿Para qué, hijo mío?

—Para poner tres domingos en cada semana.

* * *

Un niño pedía limosna á cierto caballero, que le dijo:

—Cuando vuelva por aquí te daré algo.

—Déjeme usted alguna prenda—repuso el mendigo—porque he perdido mucho por fiarme de la palabra de los que pasaban.

Solución á la charada de ayer:
FRANCISCO

* * *

CHARADA

(Dedicada al *tío Capa* por un su amigo)

Desista usted, tío Capa, de su empeño
Y c se, por favor, de hacer charadas.
Mire usted que en el cesto amontonadas
Disfrutando están todas dulce sueño.
De plácido y amable en zahareño
Le han convertido á usted las defraudadas
¡Oh dolor! ilusiones sonrosadas
Que en su mente forjó traidor ensueño.
En vez de contestar donosamente
"*Tres dos-primera*, Enrique, con un *todo*
Si envías otra vez un disparate„
Debería el señor que amablemente
Nos contesta, decirte de este modo:
"¡Véte al punto á arreglar tu escaparate!„

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 27

Han remitido solución exacta á la charada ANTRACITA:

Marcelina disgustada no ir Liceo.—El cabo Elena.—I. Gamo.—Niñas de B. cantan fados.—Marcela ¿cumplí lo prometido?—Flavia H. quiere haya regalos.—Los vencejos emigraron por aburridos.—Sin decir hoy oso feo.—Elisea ¿no comes más que como?—Beatriz, Margarita, Marcelina, Solita y Agustina.—Treinta duros serpentinas Burgundóforo ¿eh? —Uno del barrio pelote—Pipa de oro quema hocico.—Fede, ¿qué tal Carnaval?—Bien *sus* ponéis de serpentinas.—Las tres juntas llegaron jueves.—Cuidado con los anagramas.—T. sin agua.—I. Alarcón.—El hermano fray José.—Rosa Mejía.—Ciranas.—Rico Miau.—Honra y Moso Trocas.—Ilusa á volar—Sino de camelar.—Hoy deciros feo.—Novia Real.—D. Ilusiones.—Mirobrigense sigue mudo, estará Ciudad-Rodrigo.—Cotillón con callos y caracoles.—E. derrochando *confetti*, bravo hombre.—Un par de mamarrachos.—Uno que se echó mundo.—La L y la I.—No acierto con las serpentinas—El enano de la Venta.—¡Se acabó ya el Carnaval!

* * *

ESTAFETA

Hermoso perro.—Espariz.—D. y E. Maya.—Marta chiflada.—Habiendo estado de baile ¿quién es el majo que se levanta antes de las siete para echar los cupones? Claro está, pero llegan tarde y no se publican.

Una armuñesa.—Si sabía usted que era senil ¿por qué la mandó? ¿No comprende usted que para muestra basta un botón?

Un quinto de 1899.—También entra.

Isrolo.—Está usted tiernecito en *métrica;* pero, no obstante, toda vez que se allana usted mismo á que empuñemos la lima y le demos un buen recorrido, á la charada se entiende, queda ésta admitida con esa condición.

Eche usted trigo al parro.—Bueno, hombre, se lo echaré, y unas miguitas de pan, si usted quiere; pero lo que no hago es sacar el Santo de la charada sin su correspondiente acentito.

Un veterinario.—Por ahora, gracias á Dios, no necesitamos de sus servicios.

Siul Segundo.—No usamos esa prenda; de modo que no podemos complacerle.

Melón (Lumbrales).—Recibidas sus charadas de usted, quedan en cartera.

V. P. (Toledo).—También se recibió la de us ed que no está mal como de oportunidad. Se publicará suavizada con la lima.

Roncesvalles.—Pero qué parecida es su charada de usted á una de *Triquitraque* que tenemos en cartera. Aunque vienen vestidas con diferente traje, ambas son de la ciudad de doña Urraca. ¿Colaboran ustedes ó hay algún Bellido Dolfos?

Dos difuntos.—¡Cielos! ¡Hasta los muertos *dejan sus tumbas por mí!* Pero *Don Juan no se arredra*, ni yo tampoco.

No me espantan ¡vive Dios!
Vuestros semblantes esquivos.
Lo mismo muertos que vivos
¡Al canasto váis los dos!

Un chirigotero.—Sí, para chirigotas estamos después del *surro* que nos han metido en el cuerpo esos dos *caddveres* que han venido delante de usted.

Coco, mama, meta miedo.—Esto sólo nos faltaba. ¡Basta, basta! ¡Al cesto tú y tu *mama!*

Uno vestío de luto.—¡Horror! Hoy se dan charadistas lúgubres. Hay días aciagos; no va más

VENTA DE CASAS

Se hace de las señaladas con los números 6 y 8 de la calle de las Heras (Afueras de Toro) de reciente construcción, bien situadas, con viviendas espaciosas y muy solicitadas.

Para tratar é informes, Doctor Riesco, 77, de doce á dos y de seis á ocho.

Imprenta y Librería
de
Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

El camino, que seguía la orilla del Loira, se hallaba desierto, y no tenía cerca de mí más que un criado, honrado turenés que, maravillado al ver que se había acercado á mí un jinete tan elegante, le saludó hasta el suelo quedándose respetuosamente á treinta pasos detrás de nosotros El jinete continuó con el mayor cinismo: «—Bella niña, soy uno de los hombres más poderosos de la corte de Francia, y puedo hacer mucho por vos; voy á daros, pues, un consejo. —Caballero, exclamé, yo no necesito vuestros consejos ni vuestro amor.—Pues yo, dijo riéndose, he jurado llevaros á París esta misma noche.—¿Qué queréis decir con eso?—¿No íbais en compañía de vuestro viejo esposo? pues venid conmigo.

Hice un esfuerzo para dominar mi terror y respondí con una risa irónica: «—¿Vendrá mi marido con nosotros?—No, por cierto, hermosa mía. Vuestro marido está en Saumur, donde el obispo le va á hacer un buen pedido...»

Esto lo dijo en tono burlón.

«—Mi marido se reunirá conmigo en Blois, repliqué en seguida.—Estáis equivocada, porque ya os habréis marchado de Blois antes que él llegue.—¡Oh! eso jamás. —¡Vamos! me dijo con una sonrisa desdeñosa y llena de seguridad, se conoce que no sabeis, querida mía, que yo me llamo Renato el Florentino, y que...»

No le dejé acabar. Este nombre, odiado en todo Francia me arrancó un grito de estupor y de espanto. «¡Favor! ¡favor! exclamé volviéndome sobre mi silla para llamar á mi criado, pues ya Renato había intentado pasar el brazo por mi talle »

El criado picó espuelas y acudió corriendo; pero Re-

nato se volvió friamente, tomó una pistola de sus pistoleras y la disparó... Ví al criado y á su caballo caer en medio del camino, y casi muerta de terror, oí que me decía Renato: «—Me parece, hermosa mía, que ahora vamos á viajar verdaderamente solos los dos.»

Pero yo, dominada por el instinto del peligro que me amenazaba, sacudí fuertemente á mi caballo con mi látigo. Asombrado el caballo, dió un brinco y arrancó á escape. Renato comenzó á perseguirme. Por de pronto mi excelente jaca lemosina, más ágil que su caballo, tomó una buena delantera; pero el de Renato tenía más resistencia, y así es que al cabo de una hora de correr furiosamente, durante la cual se había hecho de noche y comenzaba á caer la lluvia acompañada de relámpagos y truenos, noté que mi pobre jaca iba aflojando. Oía tras de mí el furioso galope de mi perseguidor que ensangrentaba los ijares de su caballo. El trueno, los relámpagos, la lluvia que caía á torrentes, todo eso reunido al convencimiento del supremo peligro en que me veía, contribuía á volverme loca.

Un momento miré tras de mi, y un relámpago me mostró á Renato que venía ya muy cerca. Tuve entonces una de esas inspiraciones repentinas que nos vienen en los trances más apurados. Renato había derribado á mi criado de un pistoletazo. Yo recordé que llevaba armas semejantes en las pistoleras de mi silla, y tomando una, me volví de nuevo, esperé otro relámpago y disparé mi pistola. Renato y su caballo rodaron por el suelo, como una hora antes mi infeliz criado y su montura. Desde este momento, solo muy imperfectamente recuerdo lo que pasó en mí y lo que hice. Sé que continué dando la-

pobre criado que volvía sano y salvo. La bala de Renato había derribado al caballo sin causar el menor daño al hombre; pero éste, aturdido con el golpe, quedó largo tiempo sin sentido en medio del camino. Cuando volvió en sí, Renato y yo estábamos muy lejos.

—Ya sabéis lo demás, monseñor añadió Sara.

Enrique había escuchado religiosamente esta doble relación, y luego que la hermosa platera hubo cesado de hablar, la dijo con viva emoción.

—Señora, os habéis dirigido á mí como á un protector, y no será en vano, por cierto ¡Vive Dios! yo os juro que os arrancaré de la tiranía del abominable Samuel.

—¡Ah! monseñor, respondió Sara, bien podéis comprender que no soy su mujer más que de nombre, y que, desde que estoy enterada de su perversidad, jamás se ha atrevido á pasar el umbral de este aposento. Sin embargo, el nombre que me ha dado y yo llevo, ¿no es acaso una cadena eterna?

—¡Oh! no, dijo Enrique, yo sabré sustraeros, si preciso es, por la fuga del poder de semejante mónstruo.

—¡Huir! exclamó Sara, ¿pero á dónde? ¿y cómo?

—No tengáis cuidado, exclamó Enrique, sabré llevaros á tan buen sitio que ni él ni Renato puedan encontraros jamás.

. . . . . .

Según se lo había anunciado á Noe el mancebo Guillermo Verconsin, Enrique permaneció oculto todo el día en la habitación de la hermosa platera, hasta que fué de noche y salieron del obrador los operarios de Samuel Loriot, y que éste, siguiendo su diaria costumbre, salió tam-

(c) Universidad de Salamanca

Solución Benedicto de Glicero-Fosfato de Cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo.

RELOJERIA Y OPTICA DE ADOLFO WINZER---12, RUA, 12

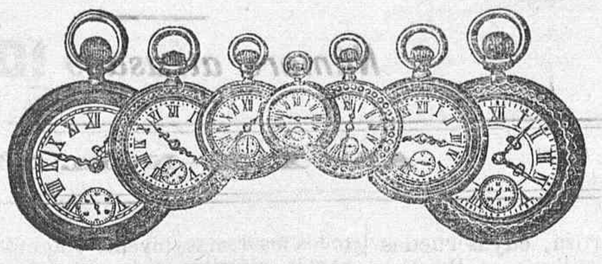

Barómetros de alta precisión.—Termómetros clínicos.—Termómetros para balcón en varias formas.—Termómetros para baño.—Termómetros para escuelas.—Termómetros industriales con escala de 200 grados.

ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, á precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 60—16

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE EXITO

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legía dorada, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legía Liquida

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona

A. Charles Lamber
INVENTOR.—PARIS
Calle Aragón, núm. 402
BARCELONA

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Carles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3 80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

Para cualquier duda que se presente, consultese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.

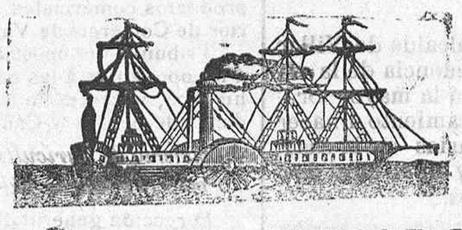

COMPAÑIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

"EL DIA,,

Compañía Anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas
Seguros contra incendios; Seguros marítimos
Seguros de valores; Banca

Sólidas garantías. Capital colocado en Consolidado inglés; Consolidado alemán; Deuda amortizable del 5 por 100: Acciones de la *Banque FranSaise pour le Commerce et l'Industrie*; Inmuebles, etc. etc.

Pólizas de completa garantía para los asegurados, Liquidación rápida de los siniestros.

Subdirector en Salamanca don Antonio Alcaide, Calle Jesús, núm. 7.

15—a—7

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Minutos
Línea de Medina á Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina á las.	2	40
Llega á Salamanca á las..	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún á las.	1	50
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia á las..	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander á las.	2	22
Con el número 22 (mixto) que llega de Palencia á las..	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid á las..	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid á las.	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina á las.	5	20
Llega á Salamanca á las..	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo) que llega de Madrid á las.	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina á las.	10	12
Llega á Salamanca á las..	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París á las.	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina á las.	17	8
Llega á Salamanca á las..	20	24
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid á las.	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca á las.	21	58
Llega á Medina á las.	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.		
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca á las.	16	30
Llega á Medina á las.	19	45
Enlaza en Medina con el tren número 12.		
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca á las.	22	55
Llega á Medina á las.	0	45
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes y jueves) y sale para París á las.	1	2
Tren série A (mixto), sale de Salamanca á las.	9	10
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid á las.	13	30
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún á las.	17	6
Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las.	5	20
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo á las.	16	45
Tren número 7 (sud-expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro á las..	12	5
Tren núm. 2 (correo) llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las.	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo á las..	8	43
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro á las	22	58
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga á las.	16	17
Sale para Plasencia á las.	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga á las.	4	35
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia á las.	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia á las.	10	17
Sale para Astorga á las.	10	35
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia á las.	21	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga á las.	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora á las.	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes llega de Zamora á las.	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda á las.	8	20
Llegada á Salamanca á las..	9	57
Salida de Salamanca á las.	16	55
Llegada á Peñaranda á las..	18	37
Coche para Ledesma		
Sale de Salamanca para Ledesma á las.	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca á las.	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Sale de Salamanca para Vitigudino á las..	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca á las..	8	0
Arranca del Parador de los Toros.		
Coche para Alba de Tormes		
Sale de Salamanca para Alba de Tormes á las..	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca á las.	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente á la de San Justo.		

L'UNION

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901:

Capital social, 10.000.000 de francos.
Reservas, 12.351.173 de francos.
Primas á recibir, 96.668.009 francos.
Total de garantías, 119.019.182 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901:

20.929.035.193 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

266.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles· garantiza también á os propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, *don Julián de la Rua*, San Justo, núm. 11. a—p

SELLOS PARA COLECCIONES

Se compran á buenos precios

Don José Fernández de Villalta.
Calle Doctrinos4 y 6 entresuelo.

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agenciade la Compañía. En Salamanca. don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

J. León Arias

CIRUJANO DENTISTA.

Dr. Riesco 1 (antes Herreros)

Dentaduras postizas, garantizando su servicio desde un duro el diente; extracción medio duro; Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales·

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

CABALLO, se vende uno de la ganadería de Guerrero, cerrado, de doce dedos de alzada, propio para limonera; darán razón en esta ciudad, Cuesta del Carmen, número 4, cochera.

UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

La Peñarandina

GRAN HOSPEDAJE
DE M. CARABIAS MARTIN

San Justo y Consuelo, 18
SALAMANCA

En esta magnífica casa construída con arreglo á los adelantes modernos, situada en punto céntrico, de habitaciones espaciosas y ventiladas, luz eléctrica, buena mesa, superiores camas y excelente servicio, hallarán los viajeros comodidad, esmero y economía.

Se admiten huéspedes fijos, de buenas referencias, á precios convencionales.

Coche á la Estación.

San Justo y Consuelo, 18
ALAMANCA

10—3

TESORO

Lo constituye y *muy valioso* para los que padecen *tercianas, cuartanas* y *demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

Ferro-Seltz

Con Privilegio y buena parroquia

Por imposibilidad de no poder atender esta industria, á pesar de ser de rendimientos, en armonía con el desembolso que exije, la cedo en buenas condiciones. 15—11

ALMACEN DE HIERROS Y CARBONES
DE
A. HERNANDEZ E HIJO
AFUERAS DE SAN PABLO.—SALAMANCA

Aviso importante á los Sres. Labradores y Herreros en general

A fin de evitar confusiones á nuestra estimada clientela nos permitimos advertir que el hierro de la parrilla verdadera no se vende más que en esta casa y todas las calzas y cuchillero, tienen grabada la referida marca.

No confundirse afueras de San Pablo, Salamanca.

Actualidad Literaria

—LA VERDAD por Emilio Zola—

Librería de Núñez, Rua, 25

Nuevo surtido de postales.
Platinos iluminados.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

(c) Universidad de Salamanca